EL CORREO

Año XV.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre**. Antillas y Filipinas, **pesetas 15**, y países fuera de la Union postal, **pesetas 18**.
Número suelto, 5 **CENTIMOS de peseta**.

MADRID
Martes 13 de Noviembre de 1894

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.320

La primera jornada.

La propension á la hipérbole y el afan de los aspavientos sacan en España las cosas de quicio, y en los primeros momentos sobre todo en que se producen estas cosas, casi nadie se coloca en lo razonable.

No necesitábamos nosotros esperar á conocer los escrutinios de vicepresidentes y secretarios del Congreso para confesar que estamos en un período en que andan muy flojos los lazos de disciplina en los partidos.

El dia antes de abrirse las Córtes escribimos un artículo sobre este tema, aunque diciendo las cosas sin espíritu estrecho de partido, porque no ocultábamos lo ocurrido en el campo ministerial y decíamos lo que pasaba á su vez entre los conservadores y los republicanos.

—

Ayer el incidente que fijó más la atencion fué la eleccion de secretarios, diciendo con tal motivo *El Liberal*, que hoy es entre todos el periódico que viene en este punto más exagerado:

«Los jefes de los dos partidos que turnan en el poder, pusieron formal empeño en la eleccion del Sr. Bugallal.

Los Sres. Sagasta y Cánovas recomendaron esa eleccion á sus respectivos amigos políticos y aun á los particulares.

En los pasillos de la Cámara trabajaron uno y otro como si se hubiera tratado de empresa mucho más trascendental.

Y, sin embargo, de las mismas filas de la mayoría salieron muchos entusiastas defensores de la candidatura del señor conde de la Corzana, y la mayoría fué la que dió á éste el triunfo, aun por encima de los de los candidatos ministeriales.

Para la generalidad de los ministeriales, la situacion es ahora más difícil que nunca.

Antes de la crísis habia la esperanza de que una modificacion ministerial hiciera entrar en caja á la mayoría.

Despues de la crísis, esa esperanza se ha perdido.

Y ya lo ha dicho el Sr. Sagasta: Sin la union, sin el concurso de todos, el gobierno no puede vivir.»

A su vez, dice *El Imparcial:*

«Los personajes más importantes de la política se tomaban el trabajo de recomendar personalmente á los candidatos por los cuales se interesaban. El Sr. Romero Robledo volvió á conferenciar ayer con el señor Sagasta y con algunos ministros, sin duda para que la candidatura del Sr. Bugallal no sufriese la contrariedad que sufrió al hacerse la eleccion de secretarios. El mismo Sr. Cánovas del Castillo, contra costumbre, recorrió los pasillos y recomendó á varios diputados que votasen dicha candidatura.»

El órgano de los silvelistas presenta de este modo las cosas:

«No estimamos nosotros que debe dar lugar á discusiones periodísticas lo sucedido, ni el hecho de que haya triunfado nuestro amigo despues de una empeñada lucha, en que no se ha omitido medio para vencerle, nos parece que debiera producir en el estimado colega tal apasionamiento.

Creemos, sí, deber recordar que los votos de los diputados de todos los matices se han buscado muchas veces por candidatos canovistas para los puestos parlamentarios, y que hay provincias, como Segovia, en que han estado recientemente unidos con los republicanos para la votacion de cargos en la Diputacion provincial.

Solo hemos de añadir en este lugar que lo pasado no habria sucedido si las circunstancias no hubiesen colocado á nuestros amigos en el caso de obrar con entera independencia como grupo político.

Hemos de hacer notar, por último, que el señor conde de la Corzana deseaba haber ocupado la cuarta secretaría de la mesa, y que no es por su voluntad por lo que ocupa el segundo lugar.»

Por último, *El Nacional*, órgano canovista, aprecia así el incidente, despues de decir que en adelante los conservadores harán guerra sin cuartel:

«Esta actitud nuestra frente al gobierno del Sr. Sagasta adoptámosla sin sentimiento y sin ira, pues la fundamos sencillamente en no poder fiar ya en la lealtad del gobierno del Sr. Sagasta.

En cuanto á los silvelistas, han hecho bien en aprovecharse de las malas pasiones del gobierno para procurar mortificar, aunque no lo logran por eso, á los que fueron sus amigos políticos, y lejos de deplorar su conducta, la celebran, *porque al fin resulta aclarado por la eleccion de ayer lo que entiende por seleccion el Sr. Silvela.*»

Esta última frase indica hasta qué punto llegan ya las pasiones entre canovistas y silvelistas.

Mas volviendo al objeto principal de este artículo, bueno será recordar, para no dar á las cosas proporciones desatinadas, que en la eleccion de vicepresidentes y secretarios, con frecuencia han pasado incidentes como el de ayer.

En los dias de mayor prestigio de los generales Narvaez y O'Donnell, solian salir alterados los lugares de vicepresidentes y de secretarios, cuando no se padecia una derrota; cosa que ayer no ocurrió.

Esto lo saben todos los diputados y todos los senadores de alguna historia, que de fijo se admirarán al oir ahora las exclamaciones de los escesivamente impresionables.

Las cuestiones de personas en la eleccion de cargos parlamentarios, siempre han sido dadas á estas peripecias, que además favorece mucho el secreto de la urna.

Si en el reglamento de las Cámaras se suprimieran las votaciones secretas, reservándolas solo para casos muy contados, no pasarian muchas de las cosas que se lamentan.

No pueden, además, los jefes de gobierno desplegar eficaz influencia en estas cuestiones, porque su propia inferioridad permite á los más disciplinados creer que no faltan á ninguna consideracion grave, siguiendo en tales casos, las inspiraciones de la amistad personal.

¿Cómo habia, además, de convencer el Sr. Sagasta á todos los suyos, cuando segun vemos en *El Imparcial*, hubo conservadores ortodoxos que votaron al hereje señor conde de la Corzana?

No creemos con todo esto que la mayoría liberal (nuestra imparcialidad nos lleva á confesarlo), tenga ahora la cohesion que tenia, por ejemplo, en 1886; ¿pero acaso la propia dolencia no aflige á los conservadores y á los republicanos?

Por fortuna, la mayoría se ha conservado hasta ahora unida en las cuestiones importantes, y cuando ha llegado un caso supremo, el gobierno ha podido contar con sus votos.

Nuestra opinion es que este concurso no ha de faltarle nunca: incluso por los estímulos de su propia conservacion y de su propio interés procurará no dividirse la mayoría; pero esta disciplina será más fácil si hay union y firmeza en las cabezas que dirigen.

Los puntos de vista particulares y el afan de que se prefiera esta ó la otra receta, no servirá más que para producir discordias y aumentar el barullo, y además no creará nada sólido.

Nada hay, además, que reemplace con ventaja los actuales organismos, y por tanto seria insensato socavarlos ó destruirlos.

Es lo mejor que tenemos; es lo único que tenemos y seria locura desconocerlo.

El Cardenal Monescillo.

El Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo, sufrió ayer un accidente que causó viva inquietud, dada la mucha edad del venerable purpurado, á cuantos le rodeaban. Por fortuna, los médicos declararon que afortunadamente no habia que temer peligro alguno.

Relacionando otras noticias con el sensible accidente del respetable prelado, dice el corresponsal en Toledo de *El Liberal:*

«Dias pasados, segun me aseguran, fué llamado á la nunciatura el Obispo auxiliar de Toledo, que se trasladó á Madrid, volviendo en seguida.

Aunque se guardó gran reserva sobre la conferencia del Obispo con monseñor Cretton, se hacian conjeturas suponiendo que las declaraciones del Arzobispo habian provocado órdenes superiores.

Dicen que el accidente es consecuencia de la presion ejercida sobre la dignidad del cargo que desempeña el cardenal Monescillo.

Asegúrase que todo se dirá.

Se hacen vivos comentarios sobre la causa de la enfermedad repentina, relacionándola con los pasados sucesos y las noticias comunicadas por la prensa sobre la celebracion del Concilio.»

Las cavilaciones precedentes, parecen escritas para dar interés periodístico al asunto.

De todos modos, la avanzada edad del prelado y sus achaques, explican el accidente padecido, sin necesidad de recurrir á causas caprichosas.

Los periódicos separatistas.

Leemos en *La Correspondencia:*

«Personas muy conocedoras de la isla de Cuba, y que acaban de llegar de aquel país, afirmaban anoche que al manifestar el Sr. Cánovas que en la Gran Antilla se publicaban 14 periódicos separatistas, habia sido evidentemente sorprendido por una informacion inexacta ó maliciosa, pues en la isla de Cuba ni se publican, ni se han publicado, no ya 14, sino ningun periódico separatista, que el país rechaza y las autoridades se guardan muy bien de tolerar.

Precisamente ha sido causa de extrañeza en la isla de Cuba que en los últimos meses viesen la luz en la Habana dos publicaciones cuya fundacion atribuian los insistentes rumores públicos á gentes colocadas en el polo opuesto del separatismo, y que, sin embargo, parecian hacer la causa de éste, y esos periódicos han dejado de publicarse en virtud de órden gubernativa del general Calleja.»

CHINA Y JAPON

Ocupacion de Port Arthur.

Shanghai 12 (6 tarde).—Un despacho de Chefoo anuncia que los japoneses se apoderaron el domingo por la mañana de Port Arthur casi sin resistencia. Cuando despues del bombardeo los japoneses dieron el asalto, los chinos se entregaron sin combatir.

El general y los principales oficiales chinos abandonaron la ciudad en la noche del 6 de Noviembre.

Rumores sobre Inglaterra.

Nueva-York 12.—El periódico *El Heraldo* anuncia que Inglaterra se dispone á ocupar las islas de Chu-Sang. Las noticias recibidas hasta ahora de Hong-Kong no confirman semejante ocupacion.

La importancia de las islas Chu-Sang, cuya poblacion pasa de 400.000 almas, da suma gravedad á semejante noticia, sobre todo si se considera que, por su posicion geográfica, dicho Archipiélago domina la cuenca del Yon-Tso-Yong (Rio Azul), y la ruta que suelen seguir los buques que se dirigen de Europa al Japon.

En la Cámara francesa.

Madagascar.

París 12 (1'15 tarde).—Los Sres. Boissy Danglas y Alipe anuncian en el salon de conferencias de la Cámara de los diputados que el gobierno acepta para mañana la interpelacion referente á Madagascar, añadiendo que el ministerio pedirá un crédito de 60 á 65 millones de francos y la procedente autorizacion para el envío de 15.000 hombres á fin de asegurar la ejecucion del tratado de 1885 estableciendo el protectorado de Francia sobre la isla.

París 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, hará mañana en la Cámara la declaracion referente á Madagascar y presentará la peticion de los necesarios créditos.

El Sr. Le Myre de Vilers aguarda en Tamatave el voto del Parlamento para alzar la bandera francesa.

La crísis obrera.

París 12 (7'35 tarde).—Contestando en la Cámara á una interpelacion referente á la precaria situacion de la clase trabajadora, el jefe del gabinete, Sr. Dupuy, declara ser imposible reformar el sistema aduanero y establecer el *mínimun* de salario y la duracion de la jornada de trabajo. El gobierno ha presentado á las Cámaras diferentes proyectos y tiene otros en estudio para mejorar la suerte de los obreros; pero la frecuencia de las interpelaciones dificulta que puedan ser discutidos. La Cámara concede por 380 votos contra 69 un voto de confianza al gobierno.—*Fabra.*

CARTA DE BERLIN.

El rey de Sérvia en Berlin.—Cacería en el parque de Postdam.—El cumpleaños de la Emperatriz.—Regalos de sus hijos.—La princesita Victoria.—Aficiones musicales de la familia imperial.—La vacuna del croup.

Berlin 5 de Noviembre.

Durante la reciente visita del rey Alejandro de Sérvia á esta capital, el Emperador Guillermo quiso obsequiarle, entre otros festejos, con una gran cacería en el Wild Park de Postdam. En esta magnífica posesion críase una raza muy escogida de gamos, que solo en raras ocasiones sirven de blanco á la escopeta de los cazadores. Pero como un huésped real bien merece una excepcion, hízola en favor del jóven soberano el Emperador Guillermo, ordenando que uno de esos preciosos gamos blancos fuese convenientemente acosado, á fin de colocarlo al paso de los régios cazadores.

Guillermo II cedió á su augusto invitado el honor de matar el hermoso animal; pero éste, á pesar de recibir una herida mortal, escapóse con la velocidad del rayo y vivió hasta el siguiente dia, en que fué hallado muerto por los guardas del real parque.

La cabeza del gamo fué ofrecida al rey de Sérvia, quien dispuso la trasladasen á Belgrado, para ser colocada en una de las habitaciones de palacio.

—

Hace algunos dias, el 22 de Octubre último, celebróse en esta capital el 36.° aniversario del nacimiento de la Emperatriz, fiesta que produce gran entusiasmo entre los berlineses; pues además de darse á la tropa una suculenta comida con buenos vinos, entre los cuales se mezclan los brindis á la salud de la augusta soberana, todas las escuelas y establecimientos de beneficencia que patrocina la augusta dama, hacen dia de asueto tan memorable fecha. En el Palacio Imperial, la fiesta reviste caractéres de la más cariñosa intimidad. A las ocho de la mañana, la banda de los Jaeger-Guards toca debajo de los balcones de S. M. I. el obligado *Morgengruss*, é inmediatamente se presenta en las habitaciones de la Emperatriz el Emperador, acompañado de todos sus hijos. Estos, que adoran á su augusta madre, llevan cada uno un regalo, preparado en gran secreto para *Mamachen*, y que causa á la soberana la grata sorpresa que es de suponer.

—

El príncipe Federico Guillermo, heredero de la corona y que cuenta en la actualidad doce años, obsequió á la egregia dama con varias acuarelas hechas por él mismo, tocando además un intrincado solo de violin, instrumento que maneja con rara maestría para un muchacho de su edad.

Mientras el pequeño músico recibia los plácemes de sus cariñosos padres, el príncipe Eitel, que durante el verano habia aprendido en secreto la fotografía, de la cual la Emperatriz es consumada *amateur*, se adelantó ofreciendo á su vez una coleccion de vistas fotográficas tomadas de los sitios reales preferidos de S. M., y un precioso retrato de la princesita Victoria, que tiene poco más de dos años. La princesita es una hermosa niña de grandes ojos azules, rosadas mejillas y una cabeza rubia, rizada en bucles.

La Emperatriz se complace en vestir á su tierna nija con estremado lujo y buen gusto, segun la costumbre inglesa; esto es, con las piernas y los brazos desnudos las más de las veces.

El príncipe Joaquin, un precioso muchacho, trabajó con ahinco durante todo este otoño en cultivar por sí mismo champignons, por los cuales la Emperatriz muestra gran predileccion. El pequeño jardinero presentó lleno de orgullo un gran plato del consabido manjar, recibiendo en cambio abundante cosecha de besos maternales.

—

En circunstancias análogas á esta fiesta de familia, es decir, en un aniversario del natalicio del difunto Emperador Federico, fué cuando su hijo, el actual Emperador, se reveló de improviso excelente violinista. Durante las temporadas que Guillermo II era estudiante en Bonn, entretenia sus ócios en aprender el violin, para el cual tenia decidido talento.

En una ocasion se celebraba el cumpleaños del Emperador Federico, y una célebre banda, procedente de Hungría, daba un gran concierto en el palacio real, entonces llamado Friedrichskron. La orquesta ejecutaba con singular maestría walses de Strauss, cuando al empezar el llamado *Disputationem*, el entonces príncipe Guillermo se levantó de improviso, y rogando al primer violinista que le cediese por unos momentos su instrumento, púsose á ejecutar primorosamente el citado wals, causando tanta satisfaccion como asombro á su régio auditorio.

En la familia imperial el gusto por la música hállase muy desarrollado. El príncipe Enrique, hermano del Emperador, toca el violin con perfeccion suma, dedicando largos ratos á este entretenimiento favorito

La Emperatriz es una pianista notable, y ya hemos dicho la aficion que muestra su hijo el actual príncipe heredero, aficion que tambien comparten sus demás hermanos.

—

La muerte del Czar ha venido á suspender la animacion que ya se notaba en esta capital, prometiendo un invierno muy brillante y viéndose hasta ahora muy frecuentados los teatros por los soberanos.

—

A pesar de su orígen francés, el invento del doctor Roux ha sido acogido con vivísima simpatía en Alemania, donde el 10 por 100 de las familias tienen que lamentar siempre alguna víctima de la difteria. En cambio, como en Berlin hay muy buenas aguas potables y la poblacion está muy saneada, las demás enfermedades no adquieren aquí carácter epidémico, siendo de notar que es rarísimo en Alemania, y en su capital sobre todo, un caso de viruela.

NUESTROS COMPATRIOTAS en París.

Compras, bodas y viajes.

Segun vemos en una carta de París, de *El Nacional*, el marqués de Valdeterrazo y la bella marquesa permanecerán todavía una semana en París para descansar de sus visitas á los mejores almacenes de la capital, en los que han adquirido preciosidades para su espléndida morada de la calle de Hortaleza.

En el mismo hotel en el que los marqueses residen hace tiempo se encuentra tambien el distinguido diplomático D. Estanislao Escoriaza, ministro de la República dominicana en Madrid, al que se reunirá en breve su bella y elegante señora, que pasará allí una temporada en union con la señora del ministro plenipotenciario del Salvador, Sr. Soto.

Los duques de Nájera y la duquesa de Bailen pasan allí, como tienen por costumbre, una parte del invierno.

Los condes de Agrela regresarán pronto á Madrid.

Los marqueses de la Romana, que han regresado recientemente de Munich y de la estacion hidroterápica del famoso cura Kneiper, ultiman sus preparativos de regreso. Su hijo está muy mejorado por el tratamiento del célebre cura, y los marqueses se proponen regresar en Mayo á la estacion citada.

Las señoritas de Barrenechea, *retour* del castillo de Dave, estarán pronto en esa.

—

El ex-subsecretario de Ultramar, D. Ezequiel Ordoñez, que, como todos los años, ha venido á París para pasar una temporada, regresará á esa córte el dia 19 próximo.

Su estancia se ha prolongado por el enlace, celebrado el jueves último en la iglesia de Santo Tomás de Aquino de esa capital, de la preciosa señorita Pilar de la Cerda y Seco, nieta de los condes de Parcent y del Villar, con el ingeniero ruso é industrial M. Stanislas Granzow.

Testigos de la boda fueron el padre del novio y su hermano político, el industrial inglés Mr. Briggs; D. Florencio Millas y D. Ezequiel Ordoñez.

La novia, que habia recibido soberbios y muy valiosos regalos, fué objeto de señaladas muestras de agradecimiento á la salida de la alcaldía del 7.° distrito, por parte de los pobres del barrio, para los cuales habia donado el novio espléndida limosna.

Los desposados salieron en el Nord-exprés para Colonia y Berlin. Desde Alemania se dirigirán á Rusia, donde residirán en las posesiones de que en aquel país es dueño M. Stanislas Granzow.

La revolucion del Perú.

En una carta que desde Lima escriben á un periódico de París, leemos lo siguiente:

«La situacion política del Perú no ha mejorado desde la salida del último correo.

La revolucion, lejos de ir en descenso, se propaga cada dia más y se apodera de las provincias hasta ahora sometidas á las tropas del general Cáceres. Los insurrectos se equipan con las mismas armas tomadas á las tropas gubernamentales que ponen en dispersion, y amenazan ya á las localidades próximas á Lima.

Huacho, situado á veinticinco leguas de la capital, ha caido tambien en poder de los coalicionistas, que así se llama á los insurrectos, despues de una cruenta lucha con las tropas del gobierno, á las que fué preciso ir batiendo casa por casa y calle por calle.

Los insurrectos han triunfado tambien el 31 de Agosto del coronel Vivanco, y ocuparon el 8 de Setiembre la ciudad de Cajamarca.

Por otra parte, las tropas del gobierno han tomado el 11 de Setiembre á Pacheco Céspedes, en el camino de Ticaco.

En el departamento de Yca, á cien leguas al Sur de la capital, el jefe insurrecto Oré tiene en jaque á las tropas gubernamentales enviadas en su persecucion.

La novedad del dia es el desembarco de Pierola en Iquique, obedeciendo, sin duda, á un plan de campaña de aproximacion á la capital; Cáceres, en vista de esto, concentra sus tropas en Lima.

Se cree que si el actual presidente no llega á impedir el desembarque en el Perú del jefe de la revolucion, éste, por el impulso que dará á la campaña, concluirá por triunfar definitivamente en muy poco tiempo.»

AYUNTAMIENTO

Nueva distribucion de locales.

La sesion de mañana miércoles la celebrará el Ayuntamiento en el antiguo Salon de Columnas, donde se han trasladado los escaños del que habia en el otro salon, colocándose la presidencia ante la puerta que dá acceso á la capilla, resguardada por un cuerpo saliente, donde se colocará el dosel con el retrato de SS. MM. Dicho cuerpo tendrá dos puertas practicables á uno y otro lado, que servirán de entrada á los señores concejales.

A derecha é izquierda de la presidencia se colocarán respectivamente los retratos de Alfonso XII y de la Reina Mercedes.

El techo, que es un precioso y artístico trabajo del año 1600, pintado por Palomino, ha sido convenientemente restaurado y presenta un aspecto soberbio.

La instalacion de luz eléctrica se ha hecho aprovechando la que el salon tenia.

Como este salon tiene cinco metros y medio más de largo que el anterior, se ha podido construir una amplia tribuna pública, en la cual caben muy cómodamente unas 100 personas.

Delante de ésta se ha construido otra para la prensa, separada por dos balaustradas, del público y de los concejales, y en la que se colocarán cómodamente todos los representantes de la misma que asistan á las sesiones. Buena falta hacia.

El acceso á esta tribuna será por donde entran al salon el alcalde y los concejales.

—

El salon que hasta ahora ha sido de sesiones, se destina á despacho de recibir para el alcalde. Con este objeto ha sido decorado con mucho gusto y riqueza.

Se han colocado en él el magnífico cuadro de Herreros de Tejada representando la *Institucion del Ayuntamiento de Madrid*, un precioso retrato de Bravo Murillo en actitud de firmar el decreto sobre la construccion del Canal de Isabel II y un lienzo de Goya de mérito inapreciable.

Este cuadro tiene una historia curiosísima. Su autor pintó el retrato de José Bonaparte, y en torno del medallon en que estaba el busto de éste, varias figuras alegóricas de gran tamaño; terminada la Guerra de la Independencia, se sustituyó dicho retrato por el de Fernando VII, y posteriormente, cuando la República, se borró este retrato, poniendo en su lugar la inscripcion: «Dos de Mayo de 1808,» y así se encuentra en la actualidad.

—

El salon llamado La Capilla, que servia de conferencias para los concejales, pasa á ser despacho de diario para el alcalde. La antigua biblioteca del Ayuntamiento, despacho del secretario general, y en los dos despachos contiguos á éste, que eran los de verano del alcalde, se instalará la secretaría especial y particular.

—

El salon llamado de Bámates se destinará á conferencias para los concejales, y ha sido decorado de nuevo.

—

El ala derecha del edificio, en la que hay seis magníficos despachos, se destinará para trabajos de las comisiones.

—

Obedeciendo á esta nueva distribucion del edificio, se destinará para el público la escalera que hasta ahora utilizan el alcalde y los concejales, que tiene la entrada por la segunda puerta de la plaza de la Villa, y en la que se ha colocado un cuadro de Palmaroli; y para estos la escalera principal, convenientemente restaurada y alfombrada.

—

Lo mejor de esta innovacion es que todos, tanto el alcalde como los concejales, el público y la prensa, han salido ganando, pues unos y otros tienen mayores comodidades, y que todo el gasto hecho ascenderá á unas seiscientas pesetas, pues el personal es de la Villa, lo mismo que los materiales.

Merece plácemes el señor conde de Romanones por reformas tan provechosas y á tan poca costa hechas.

EN ÁFRICA.

El súbdito aleman

Berlin 12 (6'32 tarde).—Las noticias recibidas de Tánger confirman que el aleman Neumann fué asesinado de un disparo de arma de fuego y robado en la tarde del dia 6 á cuatro kilómetros de Casa Blanca.

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

SGCB2021

El ministro de Alemania en Tánger ha recibido la órden de marchar inmediatamente á Fez para reclamar la procedente satisfaccion.

En Argelia.

París 12.—Es completamente inexacto que la columna Didier, que opera en Elgolcah (Argelia), haya pensado en atacar á las tribus marroquíes, pues se ha limitado á un acto de policía contra los disidentes tuaregs, que atacaron á un destamento francés no lejos del fuerte de Mac-Mahon.

Este incidente ha sido extraordinariamente abultado por los despachos argelinos, sin fundamento para ello.

Kabilas.—El ministro inglés.

Tánger 12.—Fueron á Fez los diputados de varias kabilas de los alrededores de Casablanca para arreglar directamente con el Sultan las cuestiones que motivan la sublevacion.

El Sultan les regaló unas mulas y otros objetos en señal de pacífica solucion.

Siguen activándose los preparativos para batir á los Rjamnas. Con tal objeto, han salido en direccion á Marrakesh varios regimientos.

El embajador inglés, Mr. Satow, hace esfuerzo para salir victorioso de su empresa para conseguir un tratado de comercio.

Descubrimientos de Pompeya.

Se ha hecho uno de gran interés en Pianella-Setteimini, finca cercana á Pompeya, y de la propiedad de un señor Vincencio de Prosco.

Ha aparecido una casa que habia quedado enterrada al mismo tiempo que la famosa ciudad.

Comprende el edificio varias piezas muy espaciosas, y en particular las salas de baño, con pilas de mármol esculpido, aparatos de calefaccion y tubos de plomo, con grifos de bronce para la conduccion del agua.

Las tres salas corresponden al *calendarium*, al *trepidarium* y al *frigidiarium* (agua caliente, templada y fria), que eran de rúbrica en toda casa antigua regularmente montada.

Esta instalacion balnearia es la más completa que se haya descubierto hasta ahora.

Con motivo de las circunstancias que acompañaron el año 79 á la erupcion del Vesubio, la mayor parte de los edificios de Pompeya habian quedado sin techo, siendo muy raros los que conservaban algun trozo.

La casa de Prosco, á que nos referimos, ofrece la particularidad de poseer íntegra la techumbre, que mide nada menos que catorce metros de largo.

Los arqueólogos aprovecharán seguramente el hallazgo para verificar curiosos estudios.

Efectos de la electricidad.

Un extraño accidente se produjo el sábado último en Lóndres, cerca de la estacion de Cannon street. Créese que la corriente eléctrica recorrida por los hilos colocados debajo de la superficie del suelo, llegó á tal grado de intensidad, que, atravesando el piso, se trasmitió á las ruedas de un coche y á las herraduras del caballo enganchado á éste: lo cierto es que el caballo cayó muerto de repente, que el cochero recibió una violenta conmocion y que la persona que ocupaba el vehículo resultó herida; al mismo tiempo, los transeuntes oyeron el ruido de una violenta explosion, que, á poca distancia de donde habia ocurrido el suceso que reseñamos más arriba, lanzaba á los aires las piedras del piso, que produjeron importantes contusiones á varias personas que por allí pasaban.

Suicidio de un millonario.

Los periódicos de Barcelona publican algunos detalles de la permanencia en dicha capital de D. Pedro Mauri, que se suicidó hace algunos dias en Vigo, segun anunciamos oportunamente.

El Sr. Mauri, durante su permanencia en Barcelona, visitó gran número de fábricas y talleres industriales, cuyos adelantos le entusiasmaron tanto, que en la mayoría de ellos hizo valiosos encargos.

En el taller de carruajes del Sr. Betila adquirió dos coches y dejó encargado otro; en la casa Aurigemma hizo un importante pedido, destinado á la familia del presidente de Guatemala; en otros establecimientos compró sedas, bronces, tapicerías y otros artículos de lujo de fabricacion catalana. Proponíase darlos á conocer á las clases pudientes de aquella República, en la cual tenia el Sr. Mauri extensas propiedades.

Segun los que le han tratado en aquella ciudad, era en su trato sumamente afable y cariñoso, sin vanidad alguna: no llevaba joyas, y en el bolsillo del chaleco le asomaban siempre billetes de Banco. Un amigo le hizo notar una vez que podian caérsele y perderlos, á lo que el Sr. Mauri contestó diciendo que estaria compensada la pérdida con la satisfaccion que experimentaria el que los hallara.

En Barcelona, á pesar de haberse dicho que el Sr. Mauri era natural del Ferrol, se cree que era catalan.

Academia de Jurisprudencia

La apertura del curso en esta Academia, se celebrará el 30 de los corrientes, versando el discurso del presidente sobre diversos aspectos de la cuestion social.

Las Memorias que se discutirán durante el curso tienen temas de interés, como son la centralizacion administrativa para examinar la conveniencia de las Diputaciones y de los fueros, planteándose varios problemas de actualidad en el derecho político y administrativo. Probablemente se discutirán tambien las bases sobre las reformas proyectadas por el ministerio de Gracia y Justicia, y se llevará á cabo el ensayo práctico del juicio oral para lo civil, que no pudo celebrarse en el curso pasado.

La junta de gobierno, en su última sesion, acordó la distribucion de las 5.000 pesetas donadas por el Sr. Aguilera, destinando la mitad de su importe á la adquisicion de libros, y la otra mitad á las mejoras en la corporacion.

La Diputacion de Búrgos.

En el incidente ocurrido en la sesion celebrada el sábado por la Diputacion de Búrgos, á consecuencia de haber protestado los conservadores de que se leyeran los dictámenes en otro órden del establecido por la proposicion que presentaron y fué votada, resultó un desafio entre un diputado conservador y otro fusionista.

El gobernador llamó á estos á su despacho, donde solo se presentó el fusionista, al que tuvo algunas horas en sus habitaciones.

Despues hizo buscar á los padrinos de ambas partes, y cuando acudieron á su presencia les recomendó evitasen á todo trance continuara la actitud belicosa de los desafiados.

Cuando salieron del gobierno los padrinos, celebraron una breve reunion, acordando en ella aplazar el duelo.

Ayer parece que habia corrientes de concordia, y se espera un pronto arreglo.

Con este fin visitaron anoche al señor ministro de la Gobernacion los Sres. Martinez del Campo, Arias Miranda y otros diputados por aquella provincia.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA»

Tempestad.

París 12.—Se ha desencadenado sobre esta capital una violenta tempestad, que hasta la hora en que telegrafiamos ha ocasionado numerosos accidentes.

Incidente personal.

Lisboa 12.—El ruidoso incidente personal habido en la Cámara entre los diputados Brandad y el conde Burnay, no ha tenido desagradables consecuencias, gracias á la oportuna y discreta intervencion de algunos diputados.—*Fabra.*

El nuevo Czar.

San Petersburgo 13 (1 m.)—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido una circular á todos los embajadores de Rusia, para que éstos la pongan en conocimiento de los gobiernos cerca de los cuales están acreditados, declarando que el nuevo Czar Nicolás II seguirá el camino emprendido por su padre el Emperador Alejandro y la política pacífica que asegure la tranquilidad general.—*Fabra.*

Los vinos de Jerez.

Ayer se reunió en Jerez el Sindicato de viticultores para oir la lectura de lo propuesto por la ponencia.

Entre los acuerdos tomados figura el de elevar al ministro de Hacienda una exposicion solicitando la revision de las cartillas evaluatorias porque contribuyen al Estado por inmuebles y cultivo los viñedos jerezanos.

La exposicion será entregada por el duque de Almodóvar y apoyada por el Ayuntamiento de Jerez.

Tambien se propuso en la reunion la creacion de una Sociedad de exportacion anónima de productores reunidos, á fin de comerciar con los vinos superiores de Jerez, conservar la fama que tienen y procurar que lleguen al consumidor en estado de pureza, con garantías de legitimidad y regularidad en el coste.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy la disposicion siguiente:

Real órden circular de Guerra rebajando á seis años el tiempo de servicio activo que deben tener los sargentos para optar á los destinos de la administracion civil cuyo sueldo no llegue á 1.500 pesetas.

TRIBUNALES

Causa por parricidio.

En Valladolid se vió ayer la causa seguida por delito de parricidio á Aquilina Taxis, acusada de haber dado muerte á su esposo aprovechando el sueño de éste.

Los informes de los médicos, que opinan que la procesada cometió el crímen en un estado de perturbacion mental, fueron notables.

El fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo la pena de muerte.

El Jurado declaró loca á la procesada, dictando sentencia absolutoria y mandando su reclusion en un manicomio.

El violin de un mendigo.

El otro dia publicamos la noticia de haberle sido robado el violin á un niño que toca este instrumento por las noches delante del ministerio de Hacienda.

Pues bien: el violin no fué robado. Unos chicos de la misma edad del *violinista* mendigo le dieron la pesada broma de quitarle el instrumento, devolviéndoselo despues, aun cuando en un estado lamentable.

Muchas personas caritativas han socorrido estos dias al niño de referencia, entre otras, el señor duque de Tamames.

Otra persona de buen corazon, le ha remitido á nuestro colega *El Nacional* 25 pesetas con destino al violinista si éste no hubiera recuperado su violin, ó un donativo de doce pesetas y media en el caso de haber parecido el instrumento.

NOTICIAS TEATRALES

Lara.

Esta noche se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *La Boronda.*

Se tienen muy buenas noticias de esta obra.

Continúa proporcionando llenos completos la bonita comedia *La careta verde.*

Parish.

El jueves próximo se estrenarán en este teatro circo los *Los Gounod.*

Tenemos muy buenas noticias.

AL MENUDEO

Programa parlamentario para hoy.

En la alta Cámara iniciará el senador republicano Sr. Fernando Gonzalez un debate sobre las cuestiones de Cuba, por medio de una pregunta que dirigirá al gobierno; el Sr. Danvila pedirá al ministro de la Gobernacion un expediente sobre una competencia entre el gobernador de Castellon y el juez de aquella ciudad; y el señor conde de Estéban Collantes anunciará una interpelacion al gobierno sobre lo ocurrido en las elecciones de diputados provinciales en Palencia.

Los Sres. Capdepon y Abarzuza asistirán á esta Cámara.

A primera hora, además, es posible que el Sr. Sagasta diga algo sobre la crísis.

—

En el Congreso, á primera hora, se verificará la eleccion de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

En la órden del dia, el Sr. Romero Robledo, si queda tiempo, esplanará la interpelacion que anunció en la sesion de ayer sobre la última crísis.

Un matrimonio desavenido.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ingresó anoche Francisca Oregui, de veinticinco años de edad, siendo curada de una grave herida en el antebrazo derecho producida con un rewólver que le disparó su marido en la calle de la Sombrerería.

Detenido éste, manifestó llamarse Teodoro Fernandez, mozo del Casino de Madrid, añadiendo que los celos que destrozaban su corazon enamorado habian sido la causa que á obrar de esta manera le impulsaron.

Ambos habian presentado anteayer en el juzgado correspondiente dos escritos pidiendo su separacion.

Denuncia.

En la delegacion de Vigilancia del distrito de Palacio denunció ayer D. Luciano García Camporredondo, domiciliado en la calle del marqués de Urquijo, núm. 1, piso segundo, á D. Manuel García del Puerto, administrador que ha sido de varias fincas, acusándole de no haberle entregado el importe de los alquileres cobrados de seis meses á esta parte.

Enfermos.

Siguen bastante mejorados en las graves enfermedades que padecen, D. Víctor Balaguer y D. Braulio Fernandez Arnedo.

Tambien se encuentra más aliviada la condesa de Villaverde la Alta.

Liga de Productores.

La tercera sesion que celebró ayer la Asamblea de la Liga Nacional de Productores, fué dedicada á la introduccion de ligeras variaciones, aconsejadas por la práctica, en el reglamento aprobado el año anterior.

Tambien se ha nombrado una comision ejecutiva para que se encargue de la direccion de todos los asuntos de la Liga, interin acuerdan las diversas regiones agrupadas en ella el nombramieuto de la junta directiva.

Zola en Roma.

Roma 12 (9 noche).—El conde de Locatelli dará mañana 13, una comida en honor de Zola.

El 15 se celebrará una velada en su obsequio en el teatro Costanzi.

El 16 se verificará una recpcion en el Círculo Artístico Internacional.

Inspeccion médica.

El dia 15 cesará de funcionar la inspeccion médica establecida en La Línea, y que por espacio de año y medio ha venido prestando muy buenos servicios.

Sabemos que varios diputados y senadores de la provincia de Cádiz, han empezado á gestionar cerca del señor ministro de la Gobernacion para que continúe dicha inspeccion sanitaria en la misma forma que durante el invierno anterior y con el personal que entonces habia.

Señora caritativa.

Segun *El Correo Español*, una señora recientemente fallecida, ha legado á la Beneficencia provincial una casa, sita en la calle del Espíritu Santo, con la condicion de que no intervengan en este asunto para nada los diputados provinciales; siendo voluntad de la caritativa señora que la finca se venda en pública subasta, invirtiendo el capital que produzca en las atenciones más necesarias de los Asilos benéficos, á juicio de los directores de los referidos establecimientos.

Cumpleaños de la Infanta.

Ayer cumplió doce años S. A. R. la Infanta María Teresa.

Por esta causa las tropas vistieron de media gala y los edificios públicos ostentaron la bandera nacional.

Un banquete.

Invitados por el señor conde de Bourgade La Dardye, director de la Agencia telegráfica Hispano-Internacional (antigua de Fabra), asistieron anoche á un banquete en el *restaurant* de Lhardy M. Alfred Edwards, director de *Le Matin*, de París, y los Sres. Vlarts y hermanos Bunneau Vanllé, que acaban de adquirir las líneas férreas de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, cuyas obras empezarán en breve con la construccion del camino de hierro de Béjar á Astorga; el ex-ministro Sr. Canalejas y los directores de *El Nacional*, *El Nuevo Mundo*, *La Liga Agraria* y *El Tiempo*.

Leemos:

«Parece que los diputados que firmaron la proposicion del Sr. Gasset sobre la marina se proponen presentar un voto de censura contra el general Pasquin, por no haber llevado á la Cámara los antecedentes que se pidieron al terminar las sesiones en Julio.»

Todavía no se han constituido las Cámaras, ¡y ya se hace un cargo porque no se han presentado estos ó los otros documentos!

Inspeccion en Tarragona.

Ha empezado á practicarse en esta provincia una visita mandada girar por el ministro de Hacienda.

Fragata americana.

Ayer llegó á Málaga, procedente de Tánger, la fragata de guerra americana *Chicago*, de la que es comandante mister Maller.

Tiene 450 hombres de tripulacion, 14 cañones y 5.000 toneladas.

Palomas mensajeras.

Dicen de Málaga que están dando buenos resultados los viajes de educacion de las palomas mensajeras que envió á Sevilla la comandancia de ingenieros de Málaga.

El servicio está establecido en buenas condiciones materiales y científicas, como era de esperar, supuesta la inteligencia de los jefes.

De las palomas que se han echado á vuelo han vuelto algunas con hilos de comunicaciones.

Don Venancio Gonzalez.

En el tren de las nueve llegó anoche á Toledo el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Recibiéronle en la estacion el gobernador, el alcalde y muchos amigos.

Vá á gestionar asuntos de familia, y regresará hoy á Madrid.

Ha visitado al cardenal Monescillo.

¿Dónde está «Calypso?»

Telegrafían de Las Palmas que sigue ignorándose la suerte del crucero *Calypso*, perteneciente á la escuadra inglesa de instruccion, surta en aquel puerto, cuya embarcacion desapareció cuando el temporal que corrieron en el Cantábrico.

Témese se haya perdido.

Los médicos sevillanos.

Por las patentes de los médicos se han recaudado en Sevilla 11.690 pesetas, sumando 32.270 las que hay que pagar: la diferencia tendrá que repartirla el Colegio de médicos entre los facultativos que no han sacado patentes.

De la primera y segunda clase no se ha expedido ninguna patente.

Muerte por golpes

En el hospital de Marina del departamento de Cádiz, ha fallecido un fogonero de la dotacion del torpedero *Filipinas*, á consecuencia de una bofetada que le dió el contramaestre con tal fuerza, que le tiró al suelo, hiriéndole en la cabeza.

El fogonero estaba borracho.

Peticion.

La Diputacion provincial de Málaga ha acordado telegrafiar á los ministros de Gobernacion y Hacienda pidiéndoles la rescision del contrato de la guardia rural, y á los senadores y diputados para que gestionen este asunto, al que se le concede grande importancia.

Persecucion del juego.

El alcalde de Palma de Mallorca sorprendió ayer una casa de juego.

Al entrar en el local, los jugadores se arrojaron sobre el alcalde, el cual salió vivo por milagro, apoderándose del dinero y las barajas.

En la Plaza Mayor, donde está la casa de juego, se produjo un gran tumulto.

Es muy digna de aplauso la conducta de tan celosa autoridad.

El crímen de Sanlúcar.

Ha regresado á Cádiz de Sanlúcar el abogado fiscal Sr. Martinez.

Dicho señor cree que el proceso que se instruye con motivo del horrible asesinato de *Perrillo* terminará pronto, y que solo resultarán responsables el comandante de municipales Ceballos, el segundo García Gutierrez, el cabo Velazquez y el guardia Romero.

No se nombrará juez especial en este proceso.

El Sr. Silvela (D. Eugenio), anunció ayer á última hora una interpelacion sobre la política electoral y general del gobierno en la provincia de Badajoz, que por ser como ha sido, estima que tendrá más resonancia de la acostumbrada en una cuestion local.

La minoría carlista.

Despues de concluida la sesion del Congreso, se reunió la minoría carlista, acordando que el Sr. Mella tome parte en el debate político que planteará hoy Romero Robledo.

En su discurso, el Sr. Mella hablará de la cuestion religiosa y de la consagracion del obispo protestante de Madrid.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

DE POLO Á POLO

FLORES DE TINTA.—A todos los jóvenes poseedores de un microscopio ó aun de un simple lente, les aconsejamos que ejecuten una experiencia muy sencilla y al mismo tiempo muy bonita.

Se toma una minúscula gota de tinta, se la coloca sobre una placa de vidrio y se la deja secarse, ya exponiéndola al sol, ya pasándola sobre la llama de una lámpara.

La señal que queda sobre la placa, examinada con un cristal de aumento, deja ver todo un mundo de cristales de formas singularísimas, que han recibido el nombre de *flores de tinta*.

Se notan allí cruces, rosetones, estrellas y vegetaciones de infinita variedad. En efecto, la tinta está formada de sales complejas, de orígen orgánico y de orígen mineral. De ahí la diversidad de los cristales y el número de tipos que se encuentran en una sola gota de tinta.

Además, la naturaleza de estos cristales varía, segun el orígen de la tinta, es decir, segun la fórmula empleada por el fabricante. En tales ó cuales especies de tinta se encuentran sales de hierro, de cobre, de anilina, nuez de agalla, ácido crómico, goma, azúcar, alumbre, carbonato de sosa, ácido oxálico, aluminio, etc., etc.

Esta complicacion de primeras materias y la multiplicidad de combinaciones que de ellas resultan, es la causa de la variedad de los cristales que se ven en una gota de tinta.

Es un exámen microscópico muy interesante.

—

EL REY DE SIAM.—El rey de Siam se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de que la última semana no pudo encender por su propia mano el cirio sagrado, segun costumbre establecida en esta época del año.

Esta operacion de encender un cirio de colosales dimensiones debe ser realizada exclusivamente por las reales manos de su majestad y en el momento exacto del nacimiento del soberano siamés. Los sacerdotes presentes á la ceremonia examinan la llama del cirio y predicen el porvenir del monarca y del país.

A pesar de las disposiciones tomadas para facilitar al rey los medios de cumplir en esta tarea sacramental, no ha podido realizarla, y ha encargado de ella á uno de sus hijos por delegacion de encender este enorme cirio, que no tiene menos de quince piés de alto por uno y medio de diámetro.

—

LAS BIBLIOTECAS POPULARES EN FRANCIA.—La creacion de bibliotecas populares en Francia es de fundacion reciente, y por más que su estado actual demuestra una suma de esfuerzos considerable, tanto de la iniciativa privada como de las municipalidades, dejan bastante que desear.

La más antigua de las bibliotecas de provincia es la del Havre, que fué creada en 1847; en la actualidad no posee más que 10.000 volúmenes, repartidos en ocho sucursales.

En los años de 1864, 65 y 66 se fundaron las de Versalles, que tienen 14.500 volúmenes; las de Tolon, Nancy, Montbélird, Dole, Bourg le Mans, etc. Desde el año 1866, el movimiento en favor de la creacion de estos útiles centros fué en aumento, y su mayor progreso se acentúa desde 1871.

En Bélgica y Suiza existen las siguientes: en Friburgo, ciudad de 12.000 habitantes, una que cuenta con 20.000 volúmenes, fundada en 1813; Ginebra, 11.000, repartidos en dos bibliotecas; Lieja, 25.000 en tres idem; Amberes, 12.000; Gante, 9.500, repartidos en cuatro; Lovaina, 8.300; Turnai, 7.500; Malinas, 4.900.

En estas ciudades la iniciativa particular ha contribuido en grande escala á su fundacion.

En Inglaterra y en América no se limitan á este objeto las Bibliotecas, sino que prestan además libros á domicilio, y existen gran número de socios que contribuyen á su sostenimiento con una cuota mínima que basta para su aumento y entretenimiento. De este modo se mantienen en un estado floreciente, y alcanzan un resultado prático que no siempre se obtiene con las que existen en la mayor parte de Europa.

—

LA QUÍMICA CONTRA LA «INFLUENZA».—El doctor M. Mossé, de Tolosa, ha enviado un informe á la Academia de Medicina de París acerca del empleo del sulfato de quinina como medicacion preventiva y abortiva de la *influenza*.

Para la medicacion preventiva hace uso del sulfato de quinina en las condiciones ordinarias; pero para el tratamiento abortivo la emplea en solucion á la décima parte en inyecciones intravenosas para los animales en dosis de tres á cinco centígramos por kilógramo y en inyecciones hipodérmicas para el hombre á la dosis máxima de un gramo 60.

EDICION DE LA NOCHE.

Despacho con la Reina.

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado á la firma de S. M. un decreto introduciendo modificaciones en el plano del ensanche de Barcelona, y otro jubilando á un inspector de Telégrafos.

El de Hacienda ha puesto al despacho un decreto declarando cesante al delegado de Gerona.

Tambien se ha firmado el nombramiento del Sr. Alvarado para subsecretario de Ultramar.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

La de Madagascar.

París 13 (1'45 tarde).—El Consejo de ministros se ha ocupado casi esclusivamente de la cuestion de Madagascar.

Despues de ámplio debate, se ha decidido confiar al ministro de la Guerra la direccion eventual de las operaciones y dar el mando personal de éstas al general Duchesne, comandante de la division de Belfort.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 13, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Teverga, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños pocos diputados. El banco azul desierto).

Asuntos varios.

El Sr. **Cañellas** anuncia una interpelacion acerca del estado administrativo y político de la provincia de Tarragona.

El Sr. **Barrio y Mier** reproduce dos proposiciones de ley que tenia presentadas en la anterior legislatura.

El Sr. **Carvajal** (D. José) hace lo propio con la del libre cultivo del tabaco.

Jura el cargo de diputado el señor conde de Vía-Manuel.

Seguidamente se procede al sorteo de secciones.

(Preside el Sr. Garijo).

Terminada ésta, se vota la comision permanente de actas, resultando elegidos:

Aguilera, que obtuvo 40 votos; Pacheco, 37; Cobian, 40; Romero Paz, 50; Sagasta (D. B.), 53; Lopez Muñoz, 52; Amat, 52; Dato, 21; Llorens, 27; Labra, 21; Silvela (D. A.), 43; Azcárate, 21; Castillo, 40; Fernandez Soler, 36, y conde de Cañada Honda, 7.

Los silvelistas, republicanos y carlistas han votado unidos la candidatura de los señores Dato, Azcárate y Llorens.

Se han abstenido en esta votacion los conservadores.

(Preside el Sr. Garnica).

Para la comision de incompatibilidades resultaron elegidos los Sres. Eguilior, Villanueva, Avedillo, Belmonte, Sanchez Arjona, Silvela (D. E.), Sanz Scartin, Gallardo, Gasca, Corrales, Prieto Gonzalez, Ballesteros y Ballesteros (J. G.)

El **Presidente** (Sr. Garnica), manifiesta que quedaban reproducidos todos los dic-

SGCB2021

támenes de las comisiones de actas é incompatibilidades que quedaron pendientes en la anterior legislatura.

Acto seguido se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

SENADO.

La sesion de hoy 13, se abre á las tres, presidida por el Sr. Montero Rios.

Pocos senadores y escaso público.

El señor **Presidente** dedica sentidas frases con motivo del fallecimiento de los senadores Sres Cervino, Colmeiro y marqués de Santa Ana.

El señor presidente del **Consejo** cumple su deber de presentar á la Cámara el nuevo gobierno, y explica la crísis ministerial última en términos semejantes á los que ayer empleó en el Congreso. Es decir, consignando que la originó el Sr. Moret, deseando retirarse porque los tratados comerciales no habian podido ser aprobados en las Córtes, y que esta dimision ocasionó las de los Sres. Aguilera y Becerra.

Afirma que este gobierno, como el anterior, tiene por programa el que es programa del partido liberal que ha de realizarse.

El señor duque de **Tetuan** pide la palabra.

El señor presidente del **Consejo** añade que teniendo anunciada una interpelacion el partido conservador en ambas Cámaras, deja á la eleccion de los interesados dónde ha de ser contestada por el gobierno.

El señor duque de **Tetuan** censura que el gobierno no fuera presentado ayer mismo al Senado

Añade que no promoverá ningun debate, porque sabe que el gobierno tiene desde ayer el compromiso de contestar en el Congreso la interpelacion política de sus correligionarios.

Esto no obstante, formula algunas preguntas sobre la opinion del gobierno respecto de la cuestion de Marruecos, pues en la falta de cumplimiento del convenio con el Sultan hay responsabilidad, y puede esterilizar toda la feliz gestion diplomática y militar de un distinguido general.

Tambien indica que para resolver el problema de Cuba tiene el gobierno la aspiracion de una transaccion patriótica, pero que ésta debe traducirse en hechos, y por tanto, importa saber si habrá ó no Diputacion única para aquella isla.

Pregunta si el Sr. Abarzuza no representa en este asunto la misma opinion que el Sr. Becerra, y pide se aclare mejor la salida del ministerio de Ultramar del señor Becerra.

Pregunta luego si el gobierno se propone reproducir los proyectos de convenios comerciales, y si esto ó el abandonar dichos proyectos, se hace de acuerdo con las naciones interesadas.

Termina anunciando una interpelacion sobre estas cuestiones, para saber si el gobierno es una rectificacion del anterior ó es el mismo.

El señor presidente del **Consejo** manifiesta que lo que el duque de Tetuan ha hecho en realidad es esplanar su interpelacion, no obstante el compromiso del gobierno de tener que asistir á la otra Cámara.

Afirma que el senador conservador está perfectamente equivocado, porque en el gobierno hay completa unidad de pensamiento para resolver las cuestiones pendientes, por medio de los oportunos proyectos de ley.

La cuestion de Cuba se resolverá por transaccion patriótica y aunando la mayor suma de voluntades.

La arancelaria se resolverá no retirando los tratados sin prévio acuerdo con las naciones interesadas, y creando una columna en el arancel con la cual se puedan conseguir los fines que se perseguian con los tratados.

De Marruecos dice que al gobierno constan los buenos deseos del Sultan para cumplir todas las condiciones del convenio, y que solo el estado inseguro del imperio crea algunas dificultades, por lo cual lo que procede es seguir una política de prudente espera por parte del gobierno.

Rectifican los señores duque de Tetuan y presidente del Consejo de ministros.

El señor marqués del **Pazo de la Merced** pregunta si el gobierno reproduce todos los proyectos de convenio, incluso el de Alemania.

El señor presidente del **Consejo** manifiesta que los reproduce todos, pero que el de Alemania desgraciadamente no se puede reproducir, porque aquel gobierno dió por concluidas las negociaciones, si antes de terminar el último período de Córtes no habia por lo menos dictámen.

(Los conservadores interrumpen afirmando que se pueden reproducir todos, si no por el gobierno, por la iniciativa de cualquier senador.

El señor **Presidente** impone órden agitando la campanilla.

El señor presidente del **Consejo** insiste en que hay perfecta unidad de miras en el gobierno para resolver las cuestiones pendientes, y que la segunda columna del arancel se rectificará, teniendo en cuenta las concesiones hechas en los tratados ratificados y en los firmados.

El señor duque de **Tetuan** reitera que explanará una interpelacion cuando acabe la de la otra Cámara, é insiste en preguntar si está retirado el tratado con Alemania.

El señor presidente del **Consejo:** He dicho que está retirado desde el momento en que lo ha retirado el gobierno aleman.

El señor vizconde de **Campo-Grande:** Pues que se lo lleven al archivo de Estado. (Rumores.)

El señor conde de **Estéban Collantes** habla de los atropellos é ilegalidades que se han realizado al constituirse las Diputaciones provinciales, y principalmente la de Palencia.

El señor ministro de la **Gobernacion** manifiesta que resolverá en justicia los recursos que se hayan entablado.

El Sr. **Gonzalez** (D. José Fernando) pregunta si todo lo que contiene el proyecto de ley referente á las reformas de Cuba vá á ser objeto de la patriótica transaccion.

El señor presidente del **Consejo:** Todo no.

El señor ministro de **Ultramar** pide la palabra.

El Sr. **Gonzalez** insiste en su pregunta, porque el jefe del gobierno debe tener opinion sobre el proyecto y no la ha dado.

Añade que el decir que se procurará una transaccion es suponer que el proyecto presentado era una obra de parcialidad y de injusticia, agregando que el partido autonomista está dispuesto á aceptar toda transaccion que signifique concordia.

El señor presidente del **Consejo** manifiesta que para resolver asunto de tanta importancia como las reformas de Cuba, el gobierno cree que no debe resolver sin buscar la concordia de todos los intereses y oyendo á todos los españoles, entre ellos los de Cuba.

El señor ministro de **Ultramar**, despues de un cortés saludo á la Cámara, manifiesta que el proyecto lo ha aceptado el gobierno con un criterio amplísimo para sostenerlo con aquellas modificaciones que representan la mayor suma de voluntades, estando conforme con este proceder el autor del proyecto.

Que sostendria lo esencial del proyecto, transigiendo en lo secundario.

Consigna que para realizar tan importantes reformas con acierto, el gobierno necesita reposo, y que no se precipiten sus declaraciones y procedimientos. (Bien, bien.)

El Sr. **Danvila** se queja de varias resoluciones adoptadas con la Diputacion provincial de Castellon.

El señor ministro de la **Gobernacion** ofrece traer á la Cámara el expediente.

A las seis se reune el Senado en secciones.

Dimision del Sr. Lastres.

La derrota sufrida ayer en las elecciones de secretarios del Congreso por el candidato canovista Sr. Bugallal, y que produjo tan mal efecto entre sus correligionarios, ha motivado que éstos hayan manifestado hoy que harán una oposicion ruda al gobierno actual.

El primer acto realizado en tal sentido por los conservadores ha sido el haber presentado el Sr. Lastres la dimision concebida en los siguientes términos:

«Excmos Sres.: Agradezco profundamente el honor que me ha otorgado el Congreso de los diputados eligiéndome vicepresidente, cargo que tengo el sentimiento de no poder aceptar por consideraciones políticas ya conocidas, y ruego á la Cámara se digne admitir la dimision que presento.

Dios guarde á VV. EE. muchos años.—Madrid 13 de Noviembre de 1894.—*Francisco Lastres.*»

En el Salon de Conferencias hablaron esta tarde los señores marqués de Teverga y Romero Robledo, habiendo convenido en que no se dé cuenta de la dimision del señor Lastres hasta tanto que no vuelva á ocupar la presidencia de aquella Cámara el señor marqués de la Vega de Armijo.

La enseñanza libre.

El ministro de Fomento ha dispuesto que pase á informe del Consejo de Instruccion pública la peticion que dias pasados le hizo una comision de estudiantes de enseñanza libre para que se les concediera exámenes en el mes de Enero.

Tambien ha recomendado el ministro al Consejo que active en lo posible el estudio sobre el proyecto de reorganizacion de la enseñanza libre.

Asuntos municipales

El teatro Español.

La comision municipal de Espectáculos, asesorada por los Sres. Retes, Bremon y Marco, aprobó en su sesion de anoche la lista de la compañía, presentada por el concesionario del mismo Sr. Guerrero.

En la sesion que mañana celebre el Ayuntamiento se someterá á su aprobacion

Junta municipal.

Para pasado mañana está citada la Junta de Asociados, y entre los diversos acuerdos del Ayuntamiento que á su sancion se someten, figura el de reorganizacion del servicio de incendios, propuesto por la alcaldía-presidencia.

Robo.

A doña Petra Olmedo, habitante en la calle del Olmo, le han robado hoy de su habitacion 50 duros en metálico, algunas alhajas y varias prendas.

Los carlistas.

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría carlista.

El ferro-carril de Calatayud á Sagunto.

Una comision de diputados por Valencia, Teruel y Castellon ha visitado esta tarde á última hora en el Congreso al señor ministro de Fomento para interesarle se saque á concurso en breve plazo la construccion del ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

El Sr. Puigcerver les contestó que estudiaria el asunto con especial interés.

El Sr. Alvarado.

Esta tarde ha tomado posesion de la subsecretaría del ministerio de Ultramar el Sr. Alvarado.

Secretarios municipales.

El diputado Sr. Bullon de la Torre se propone reproducir en esta legislatura la proposicion de ley que apoyó en la anterior estableciendo que dichos funcionarios no puedan ser destituidos de sus cargos sin prévia formacion de expediente.

Además del decreto de cesantía del delegado de Gerona, ha puesto el ministro de Hacienda á la firma de S. M. otro acordando el arriendo de los locales necesarios par la nueva instalacion de las oficinas de Hacienda de Córdoba.

Los corcheros.

El ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama de Gerona:

«Con motivo de la reapertura de Córtes, en situacion desesperada y en nombre de dos mil operarios sin trabajo de estas poblaciones, El Fomento y la Industria Nacional corcho-taponera, reclama nuevamente el apoyo de V. E.

Si por medio de tratados no se nos tiende una mano salvadora, nuestra ruina es tan próxima como segura.—*Gruart*, presidente Fomento.»

Facturas de la Deuda.

No están en lo cierto *La Epoca* y *El Nacional* al decir que la Direccion de la Deuda no ha remitido al Banco de España más facturas para el pago del cupon del 4 por 100 interior que hasta el número 2.450, puesto que las remitidas alcanzan ya al 2.575. El negociado de recibo de aquel centro da salida á todas las facturas en el mismo dia en que se le presentan, no existiendo, por lo tanto, el propósito de aplazar los pagos ó las negligencias y dilaciones que han supuesto nuestros estimados colegas.

BALANCE DEL DIA

Continúa apretando el frio en la atmósfera de la naturaleza; pero sigue, á la par, bastante ardorosa la atmósfera de los círculos políticos, especialmente en el círculo de los conservadores.

Molestados los amigos del Sr. Cánovas por la eleccion del conde la Corzana, han acordado que el Sr. Lastres dimita la vicepresidencia para que ayer fué elegido; no han tomado parte, además, en la eleccion de la comision de actas y de incompatibilidades; y por último, su lenguaje en los pasillos continúa siendo muy vehemente.

En general se estima desproporcionada, con la molestia que ayer pudieron padecer, la conducta que se han trazado los conservadores; y por lo que hace á los amigos del gobierno, lamentan que las pasiones tomen tal altura, si bien esperan que la natural reflexion les ha de apartar de tal camino.

En cuanto al gobierno, ignoramos lo que resolverá; pero hemos oido en el Congreso que seria posible se propusiera á la mayoría la reeleccion del Sr. Lastres.

—

Los puestos que han quedado vacantes en las comisiones de actas y de incompatibilidades por abstencion de los conservadores, los han ocupado un ministerial y un carlista.

—

El señor marqués de la Vega de Armijo no ha asistido hoy al Congreso por hallarse en cama molestado por un fuerte catarro.

—

Algunos diputados cuyas actas están aún pendientes de aprobacion, desearian que el Congreso se ocupara de la discusion de las actas que se encuentren en estas condiciones; lo cual nos parece muy justo, tanto para que cese la situacion indeterminada en que hoy se encuentran, como para evitar que los distritos respectivos se encuentren huérfanos de representacion en las Córtes.

—

Mañana será cuando en el Congreso explane su interpelacion el Sr. Romero Robledo.

—

En el Senado ha anunciado tambien una interpelacion sobre la crísis y el programa del gobierno, el señor duque de Tetuan; pero con una latitud tal, que ha durado el desarrollo *de la pregunta* dos horas próximamente.

Por todos los caminos y aun por todos los atajos, ha procurado el señor duque de Tetuan averiguar las soluciones concretas que el gobierno ha de dar á las cuestiones importantes en trámite, fijándose principalmente en la de Cuba y en la arancelaria.

El Sr. Sagasta—que ya á primera hora habia explicado la crísis—ha desplegado en todo este incidente una gran maestría, diciendo en sustancia sobre la cuestion de Cuba, que el pensamiento del gobierno está en el proyecto presentado al Congreso, aunque abierto á patrióticas transacciones; y en cuanto á la arancelaria, sin perjuicio de dar por reproducidos los tratados firmados, salvo el de Alemania—porque Alemania dió por caducada la negociacion—ha dicho que la rectificacion de la segunda columna tendrá por límite de las concesiones las tarifas de los tratados ratificados y tambien las tarifas de los tratados convenidos.

—

El señor conde de Estéban Collantes hizo algunas preguntas referentes á la administracion de Palencia. Y por su parte, el Sr. Fernando Gonzalez (D. José) volvió á plantear la cuestion de Cuba.

A estas preguntas ha contestado el señor ministro de Ultramar con un discurso sóbrio, elocuente y preciso, coincidiendo en las mismas ideas conciliadoras que habia expresado el señor presidente del Consejo.

—

En la seccion cuarta del Congreso se han reunido esta tarde los diputados de Puerto-Rico, para tratar del canje de la moneda en aquella Isla.

Despues de bastante discusion se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Que el Sr. Lastres pregunte al gobierno cuál es su criterio en la cuestion del canje, limitándose á pedir, en representacion de todos los diputados por Puerto-Rico, el inmediato cumplimiento de la ley de presupuestos de la isla.

2.° Que el mismo Sr. Lastres quede autorizado, conocida que sea la respuesta del gobierno, para anunciar una interpelacion y solicitar que, al propio tiempo que el ministerio señale dia para explamarla, remita á la Cámara cuantos antecedentes existan sobre esta cuestion, para que puedan conocer mejor su importancia todos los señores diputados.

—

Los diputados republicanos han estado reunidos cerca de tres horas, y ha debido haber bastante discordia de pareceres.

Al salir han dicho que no existiendo la antigua union republicana, cada grupo mantendrá su personalidad, marchando de acuerdo..... en lo que estén conformes.

El Sr. Muro intervendrá en la cuestion política; el Sr. Pedregal en la económica, y el Sr. Labra en la de Cuba.

Tambien hablará el Sr. Salmeron en ocasion oportuna.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Noviembre 13 (5 tarde).

Faltan muchos telegramas de la Península y todos los de Francia, Italia y Africa, por lo cual no puede juzgarse con acierto de la situacion atmosférica. Parece, sin embargo, que la borrasca de ayer se habrá dirigido hácia el Nordeste, formándose en su álveo un secundario, que causa hoy mal tiempo en el Mediterráneo y su costa occidental, extendiéndose la lluvia hasta Ciudad-Real y Granada.

En el Cantábrico y Galicia ha cedido el temporal, persistiendo la lluvia en algunos puntos y la mar gruesa en toda la costa. En el resto de España el tiempo es bueno, aunque ventoso.

La temperatura máxima ayer fué de 25° en Múrcia, y la mínima hoy de 3 bajo cero en Soria.

En Madrid llovió ayer desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, recogiéndose 2 milímetros y 2 décimas de agua. El viento sopló fresco y aun duro, obteniendo la velocidad média por segundo de 12 metros. A las siete decreció su fuerza, y durante toda la noche osciló su velocidad entre la calma y los 6 metros.

El dia de hoy ha sido nuboso y de viento fresco del Norte. Por el horizonte del Este al Sur se ha visto la capa de nubes que producia la lluvia de la Mancha.

La temperatura máxima llegó á 11°9, y la mínima á 5°6.

Es probable que el tiempo sea incierto, con vientos de la region del Norte y descenso de la temperatura.

El director, *Arcimis.*

—

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente;

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.
A las doce de la misma, 13° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0.
La máxima fué de 14° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 13 NOVIEMBRE 1894
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 12	Dia 13	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	72'50	72'45	— 0'05
Id. fin mes.....	72'70	72 60	— 0'10
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c..	82'35	82'15	— 0'20
Id. fin mes.....	»	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	80'10	80'05	— 0'05
Billetes Cuba 1886.	110'75	110'75	»
Billetes Cuba 1890.	98'85	98'75	— 0'10
Banco de España..	387'00	»	
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	»	98'90	
Id., cédulas 4 0[0..	85'00	»	
Compañía arrendataria de tabacos	174'00	175'75	+ 1'75

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS..... A la vista, 14'40 por 100, beneficio al papel
A 8 d[v., 00'00 por 100, id.

LÓNDRES. A la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas.
A 8 d[v., id., 00'00
A 60 d[v., id., (0'0)
A 90 d[f., id., 00'00

París 13 (12'05 t.).—4 por 100 exterior, 72'44

Premio del oro: 12'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

La cotizacion, en los mismos términos de ayer, con corta diferencia.

El movimiento de operaciones, limitado á corto número.

El cambio de la Deuda exterior en la Bolsa de París, es unos céntimos más bajo que ayer, esto es, viene cotizada en cambio de apertura á 72'44 por 100.

Los giros sobre el extranjero siguen siendo más favorables: los francos, que ayer quedaron con el beneficio de 14'60 por 100, se han cotizado esta tarde de 14'50 á 14'30, siendo la última publicacion 14'40.

Los cheques sobre Lóndres, de 28'74 á 28'20 pesetas libra esterlina.

El resúmen de los cambios de efectos públicos viene á ser este:

El 4 por 100 interior al contado, á 72'40 y 45, y á fin de mes, 72'65 y 60, y con prima de 40 céntimos á 72'95.

El 4 por 100 exterior, que ayer cerró á 82'35, se ha publicado hoy á 82'20 y 15.

La Deuda amortizbale al 4 por 100, á 80'10 y 80'05.

Los billetes de Cuba de 1886 de 110'60 á 110'75, y los de 1890 á 98'80 y 75.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'90.

No se han cotizado acciones del Banco de España.

Las de Tabacos bastante movidas y con mejores cambios: ayer cerraron á 174 por 100, y esta tarde han seguido á 175 y 176 por 100 al contado y 176'25 á fin del corriente.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72'70.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'40; 3 por 100 francés, 102'60.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Bilbao: Juana Perez, San Pablo, 16.—Almagro: Cármen Herrandez, paseo de San Bernardo, 14.—Leganés: Antonio Beamud, Magdalena, 4.—Avilés: Gerardo Lancara, Gayo, 70.—Bélmez: Pena, sin señas.—San Sebastian: Soroeta, Arenal, 6, primero.—Alcalá de Henares: Julia Fernandez, calle de Duque, 10.

Noroeste.—Almería: Julian Bermudez, Ferraz, 18.

Venta de fincas al contado y á plazos

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 20 de cada mes, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

CANTARES.

No extrañes que de mirarte
no cesara yo en la iglesia;
¿qué culpa tengo que tú
á la Virgen te parezcas?

—

Dicen que los ojos negros.....
Yo digo que los azules,
por ser el color del cielo.

—

Tienes azules los ojos
y son ellos mi consuelo,
porque al mirarte á la cara
parece que miro al cielo.

—

El que te puso Dolores
debió ponerte Consuelo,
porque tú eres, vida mia,
el único que yo tengo.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

—¿Qué *prima segunda* padre?
á un muchacho pregunté,
y me respondió su madre:
—No ha de decírselo á usté.
Contéstale y dí que *todo*.....
Prima cuarta criatura
se acobarda de tal modo,
que me quema la figura.
En casa, ni un solo instante
cesa el tonto de charlar,
y al ver que ahora no *tres cuarta*,
me hace mal rato pasar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

BO NI TA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 14 de Noviembre

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Consomé de primavera.
Filetes de merluza con guisantes.
Pichon á la catalana.
Cordero al horno.
Helado.
Postre variado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Serapio y San Lorenzo, Obispo de Dublin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En la capilla de las Reales Caballerizas continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el Sr. Sarmiento.

La Santa Escuela de María establecida en el Caballero de Gracia, celebra su conferencia para señoras á las tres y media.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

En Santa Bárbara, Santiago, San Ildefonso é Iglesia Pontificia de San Miguel, habrá á las diez Vigilia, misa y responso.

Continúan los ejercicios del mes y novena de Animas, y predicarán:

En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira.
En Nuestra Señora del Cármen, el señor cura.
En San Ildefonso, el P. Gomez.
En San José, el Sr. Viñals.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Cano.
En Monserrat, el Sr. Juste.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó de los Arquitectos en San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—11 de abono.—Turno 2.° impar.—A las 8 1/2.—*Tannhauser.*

Comedia.—2.ª série.—A las 8 1/2.—*La voz de mando.—Servicio obligatorio.*

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Artagnan* (tres actos).

Princesa.—26 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*La de San Quintin.—La primera postura.*

Lara.—3.ª série.—Turno 3.° par.—A las 8 1/2.—*El vitriolo.*—A las 9 1/2.—*La Boronda.*—A las 10 1/2.—*La careta verde.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*Los dineros del sacristan.*—A las 9 3/4.—*La mascarita.*—A las 10 3/4.—*El capitan «Mefistófeles».*—A las 12.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

Novedades.—A las 8 1/2.—*El trapero de Madrid.*

Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—*Chateau Margaux.—El cascabel al gato.—Zaragüeta.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*Viva mi niña.*—A las 9 1/2.—*Los africanistas.*—A las 10 1/2.—*El monaguillo.*—A las 11 3/4.—*El moro Muza.*

Martin.—47.ª de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*No matois al alcalde.*—A las 9 1/2.—*El señor presidente* (estreno).—A las 10 1/2.—*Madrid Zaragoza y Alicante.*—A las 11 1/2.—*Caiga el que caiga.*

Romea.—A las 8 1/2.—*El tio Morrion ó la caja de sorpresa.*—A las 9 1/2.—*Siluetas madrileñas.*—A las 10 1/2.—*Crispulin.*—A las 11 3/4.—*De P. P. y W.*

Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Portal y Pedrós, contra Lasarte, Urbieta y Ayestarán.

Jardin del Buen Retiro.—De 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo, juego de bolos, etc.—Entrada al Jardin por la tarde, una peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

Rusia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salon.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El domador M. Malleu con sus feros leones.—El parque está abierto todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FOLTANET, LIBERTAD, 29.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
Resfriados, Toses, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

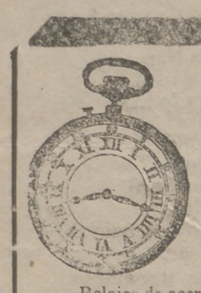

SEELAND Este reloj muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precision en la hora, sigue vendiéndose en los **Grandes Almacenes y Fábrica de Relojes de**

J. G. GIROD
POSTAS, 25 Y 27

PRECIOS

Relojes de acero en pesetas 55, 60, 75 y más.
— de plata en — 75, 90, 125
— de oro desde — 225 á 700

Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
Envesa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, París
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimasexta edicion*, 1894 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes —Obra util é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo —Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomes encartonados en tela de más de 1 500 páginas cada uno, y comprende:

1.° *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.° *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.° *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen —4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria —6.° *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central*: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador* y *República Dominicana*.—*América del Norte: México*.—*América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela* y *Curaçao*, con sus Aranceles.—7.° *Reino de Portugal* y sus *colonias*.—8.° *Seccion Extranjera*.—9.° *Seccion de anuncios* con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene **el Anuario.** Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general

Precio: **25 pesetas en España** y 50 francos en toda América

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE HERMANOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas	Aguardiente estilo Charente. — Pesetas	Peso aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	»	300
Barril de 100 id. id.	110	130	160	»	140
Id. de 75 id. id.	85	100	120	»	112
Id. de 50 id. id.	60	70	85	»	80
Id. de 25 id. id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	»	50
Id. id. 12 »	»	»	25	36	25
Id. id. 25 medias botellas	»	»	32	»	30
Id. id. 6 botellas	»	»	»	18	13

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Kerp, calle de San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, Plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: D.ª Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercero.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Búrgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Palillero, «Nueva Italiana.»
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15. Hotel Pizarroso.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Felipe Martinez Muñoz, Real, 58.
Gijon: D. José García, Bosquet, Corrida, 38.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matias, 2
Huelva: D. Jorge Perez, Concepcion, 12.
Huesca: D. Juan Atarés. Coso bajo, 10.
Jaen: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra Baja, 37.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de Leon, núm. 1.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez, San Blas, 3.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, 1.
Múrcia: D. Patricio Seiquer
Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental. Barrionuevo, 14 y 16
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual y Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Modesto Cillero Miñano, Rua 13 y 15.
San Fernando (Cádiz): D. Francisco Gonzalez Diaz. San Rafael, 7, «La Industrial».
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en La Granja,» Valenciana, 1.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina,» Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6.
Idem: D. José García, Garibay, 5.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Beada, Reina Regente, .
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, núm. 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, número 5
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 31.
Trugillo: D. Antonio Durán, Plaza, núms 23 y 24.
Valencia: D. Julio Matton Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Segundo Barcena, calle de Santiago, 5 al 13.
Idem: D. Eufrosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pío Páramo, Estacion, 17.
Idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Idem: Señores Sucesores de Apraiz, Postas, 8
Zamora: D. Wenceslao Calvo Agnado.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, calle del Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mar Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año	Pesetas.	60
Id. 12 id. id.	»	30
Una botella id.	»	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año	»	1'50
Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente	»	4

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envian precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un comutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893
Concordado y anotado profusamente
y seguido
de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: **2 pesetas** en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

PROFESOR A DOMICILIO
El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de dar lecciones á domicilio de primera enseñanza, por módico precio.
SANTA ISABEL, 40, 2.°

Sin Cuchillo ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
Este célebre medicamento se usa, sin que se sepa, sin regimen ni lavativas, la curacion segura y rápida de todas las afecciones crónicas vergonzosas, flujos, gotas, blenorragias, etc.
Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Raquel, Bernal y Rivas, Carlos Disurrun.—Barcelona: Vicente Perez y Cia; Monjos y Utiel; Sebastian Perez y Cia; Droguistas; S. Atlina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Somonte; Hortega, Droguistas.—Cádiz: Salvador Daza; Juan Nuñez; Apdo de Sandoval.—Granada: J. Nadal Perez; Sanlor Perez y Cia.—Malaga: Dirani; Aguilar; Genaro.—San-Sebastian: Viuda de Tolosa.—Santander: Isaac Salvando Sainz.—Sevilla: Paintoloni, Nadobro, D. Ulloa.—Valencia: Phodes y Funes; Esclaguez Nt.—Calle Doña Chotero; Ogno y Cacho.—Zaragoza: Rios Hr. Aznar, Droguistas.

Garganta, Voz y Boca
Pastillas antisépticas
Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles á los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 ptas. boticas Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno. Madrid.

Dolor de muelas.
Le cura sin operacion
CALVO, DENTISTA
Caballero de Gracia, 30, pral.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

ALFOMBRAS
y cordelillos de todas clases, más barato que en los saldos. *M. Torres.* **Fuencarral 6**

QUINTOS
La Sociedad Mompó, hermanos y Comp.ª cumple con dinero, redimiendo á metálico ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas SETECIENTAS para la Península y CIENTO VEINTICINCO para Ultramar, quedarán libres. Garantía á satisfaccion completa.

Oficinas: Calle Muñoz, núm. 3, junto el parador de Muñoz.

Nota importante
Observe el público es nuestra Sociedad la única que, tanto para la Península como para Ultramar, cumple en absoluto con la redencion á metálico, entrega de mil quinientas pesetas.

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en París

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa **GRIMAULT y Cª**
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver

Núm. 13. FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 73

MALA SOMBRA
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
POR
PONSON DU TERRAIL

mujeres, sonrientes y estrechándose las manos, miraban con amor, no la obra de arte que llamaba la atencion de todos, no aquellos graves personajes vestidos con uniformes recargados de oro, sino á un hermoso niño, blanco y rubio, que jugaba tirado sobre la alfombra.

Una de aquellas mujeres tenia los cabellos blancos pero el rostro jóven todavía.

Mala Sombra la contemplaba.

Sentíase atraido hácia ella por un irresistible sentimiento de amor y de respeto.

Algo le decia:

—Esa es tu madre.

A la otra mujer la conoció en seguida.

Era Bastinguette. ...

Y Bastinguette era la madre de aquel niño.....

Y aquel niño.....

Desgraciadamente, en aquel momento despertó á Mala Sombra una voz ágria burlona.

Era la del jorobado Castillon.

Mala Sombra abrió los ojos, dió un grito de desesperacion y dirigió á los dos amigos una mirada de extrañeza.

El Gorgojo estaba aún en el camastro.

Castillon se habia levantado.

—¡Ay! la realidad era lo que veia el antiguo saltimbanqui; el hermoso taller, el niño. Todo esto no habia sido más que un sueño.....

El sueño pasó, y Mala Sombra se encontraba preso.

—He dormido como un príncipe—exclamó el jorobado.

—Yo tengo hambre—replicó el Gorgojo.

—¡Ya!

—¡Ah, demonio!—dijo el marsellés—lo mismo en prision que en viaje tengo hambre.

Mala Sombra no decia una palabra.

—¿En qué piensas?—le preguntó el Gorgojo.

—En nada—contestó.

—¿Estás disgustado por verte preso?

—No; pienso en el sueño que he tenido.

—¿Qué has soñado?

—Algo agradable.

Mala Sombra sintió rodar dos lágrimas por sus megillas; despues, como tenia necesidad de dar expansion á sus ideas, contó á sus amigos lo que habia soñado.

El Gorgojo, despues que aquel hubo concluido, exclamó:

—Todo eso puede suceder.

—Ya ves que nó.

—Sin embargo, los sueños llegan á realizarse.

—Rara vez.

—Casi siempre.

—Yo no soy supersticioso—dijo el jorobado.—Pero una cosa me llama la atencion en tu sueño.

—¿Cuál?

—Que hayas visto muerto al perro negro.

—Perfectamente—exclamó el Gorgojo.

—Y que el hombre parecia aterrorizado.

—¿Y qué deduces de eso?

—Una cosa: que la mala sombra de vuestro amigo será vencida por la fuerza de voluntad suya.

Estas palabras dieron algun valor al amante de Bastinguette.

—Teneis razon, concluiré por vencer mi mala suerte; ¿pero cuándo?.....

—Caramba, ¡yo tengo hambre!—volvió á decir el Gorgojo.

En aquel momento entró el llavero.

—Amigos mios—dijo—tengo una buena noticia que comunicaros.

—¿Vais á traernos de almorzar?—le preguntó el marsellés.

El llavero continuó:

—Hay una persona que se ocupa de vosotros en estos momentos.

—¿Quién?—preguntó Mala Sombra.

—Una hermosa señora que ha llegado de París esta mañana.

Mala Sombra dió un grito.

—¡Bastinguette!—exclamó.

—No sé cómo se llama—continuó el llavero.—Todo lo que puedo deciros es que se presentó en la reja, pero que no se le permitió entrar. Entonces pidió ver al procurador imperial.

—¿Y la ha recibido?—preguntó el jorobado.

—Inmediatamente.

Castillon dijo al llavero:

—Nuestro amigo tiene hambre; podeis dejar vacía la cantina, todo se os pagará.

—Ya veo que sereis buenos parroquianos.

El llavero salió.

Trascurrió media hora.

Al cabo de este tiempo, se abrió de nuevo la puerta.

Mala Sombra se sintió desfallecer de alegría.

El llavero no venia solo.

Dos personas le acompañaban: Coqueluche y Bastinguette.

Lo que no impidió que el Gorgojo se mordiese los labios de rabia.

El llavero se habia olvidado del almuerzo.

CAPÍTULO XXV.

Volvamos á hablar de un personaje de nuestra historia que desde hace dos dias tenemos olvidado.

Hablamos de Pablo Salbris.

Pablo Salbris era uno de esos hombres perdidos que ruedan por el mundo y que tan pronto están en la miseria como en la opulencia.

Mientras que en la posada de la viuda Ferrand, dos noches antes, Mala Sombra y sus dos compañeros bebian sin desconfianza alguna aquel vino que debia sumirlos en un profundo sueño, Miguel, el ayuda de cámara del castillo, habia sacado fuera de la habitacion á Salbris, y poniéndole un billete de mil francos en la mano, le dijo:

—Vete á acostar.

Un miserable á quien se le dan mil francos obedece sin decir una palabra.

Pablo Salbris fué á echarse en su lecho.

Como estaba algo ébrio no tardó en dormirse.

Pero su embriaguez no tenia nada de letárgica, puesto que no bebió del vino que Miguel llevó del castillo.

Por lo tanto al cabo de dos ó tres horas despertó.

Oyó ruido y se levantó.

Bajó de la cama y aproximóse á una ventana.

En la cuadra de la posada habia luz.

La viuda Ferrand tenia una linterna en la mano.

Miguel, á la luz de la linterna, aparejaba un caballo y lo ponia en las varas de una carreta.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó Salbris.—¿Qué quiere decir esto?

Y sin hacer ruido bajó á la cuadra.

Despues, caminando sobre las puntas de los piés, se acercó á Miguel y le puso una mano sobre el hombro.

Este se volvió.

El aspecto tranquilo de Pablo Salbris le hizo comprender que no estaba borracho.

—¿Eres tú?—le preguntó.

—Sí; yo soy: ¿qué hay?

—Ya lo ves; estoy preparándome para hacer un pequeño viaje.

—¡Hum!

—¿Quieres venir conmigo?

—¿A dónde?

—Vamos á conducir á esos tres amigos á la orilla de un camino.

—¡Cómo! ¿Van á marchar?

—Sí.....

—¡Ah! ya—dijo Pablo Salbris;—yo quiero tener la clave de todos estos misterios.

El ayuda de cámara se sentó en la banqueta del carro, y contestó irónicamente:

—Es muy sencillo; que ha cambiado el viento.

—No comprendo.....

—Ayer, el baron de Neuville, mi amo, no queria darme cien mil francos.

—Y..... hoy.....

—Hoy me los dá. Hé ahí todo.

—¿A tí solo?

—Claro está.

—Veamos—dijo Salbris con calma—explícame eso mejor.

—Sea; ¿qué quieres saber?

—Tú servias ayer á Mala Sombra.....

—Y ahora que el baron me dá los cien mil francos, lo abandono; nada más.

—Pero..... yo.....

—Tú..... ya no tienes nada que hacer.

—¡Cómo!

—¿Cuánto te han prometido por tu declaracion?

—Cincuenta mil francos.

—Sobre la herencia, ¿no es eso?

—Naturalmente.

—¿Quiéres veinticuatro mil?

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

Y Miguel sacó de su bolsillo una cartera llena de billetes de Banco.

Pablo Salbris quedó conforme.

—¡Vamos!—exclamó Miguel—el contrato está terminado; ahora, ayúdame.

.....